



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud
María Amparo Gimeno Pons
07/10/2024



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
07/10/2024



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 1984222P

CERTIFICACION DE ACUERDO DEL PLENO

M^a AMPARO GIMENO PONS, SECRETARIA-INTERVENTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE L'HORTA SUD

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

4.1 DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE DECLARACION BIC DEL "CANT D'ESTIL"

El Sr. Presidente da cuenta de que todos los Grupos Políticos Municipales que integran la Mancomunidad, han suscrito una declaración institucional cuyo contenido, del que se da lectura a continuación, es el siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL BIC CANT D'ESTIL

La Federación de Folklore de la Comunitat Valenciana ha impulsado una iniciativa para que el "**cant d'estil o cant valencià**" sea declarado Bien de Interés Cultural (BIC) Inmaterial, como fórmula de poner en valor un patrimonio que forma parte de nuestra identidad como pueblo y también como mecanismo para preservarlo para las generaciones futuras.

La categoría de Bien de Interés Cultural está recogida en la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (con sus correspondientes modificaciones) y, en el caso de los bienes inmateriales, se reserva para "*las actividades, creaciones, conocimientos, prácticas, usos y técnicas representativos de la cultura tradicional valenciana, así como aquellas manifestaciones culturales que sean expresión de las tradiciones del pueblo valenciano en sus manifestaciones musicales, artísticas o de ocio, y especialmente aquellas que han sido objeto de transmisión oral y las que mantienen y potencian el uso del valenciano*". La ley también prevé la declaración de BIC Inmaterial para "*bienes inmateriales de naturaleza tecnológica que constituyan manifestaciones relevantes o hitos de la evolución tecnológica de la Comunidad Valenciana*".

En la actualidad, la Federación de Folklore de la Comunitat Valenciana estima que esta manifestación cultural valenciana "corre peligro de desaparición en muchas comarcas" por la inexistencia de personas que la continúan. Esta consideración está en la línea de las recomendaciones que, en los últimos años, está haciendo el Consell Valencià de Cultura, en la que advertía a las administraciones públicas valencianas del déficit en la gestión cultural y en la política cultural respecto a la música tradicional emplazando a las instituciones oficiales a crear un centro para la normalización del uso y cultivo del lenguaje musical autóctono así como a la realización de un Congreso de Música y Cultura Tradicional.

La Federación está formada por 260 agrupaciones culturales. En la comarca de l'Horta Sud tenemos actualmente 31 formaciones musicales que pertenecen a la entidad y, del total, más de una decena tienen incluido entre sus actividades el cant d'estil. También en los pueblos de la comarca tenemos y hemos tenido 'cantaors' y 'cantaoras' de referencia, desde el mítico Xiquet de Mislata, Manuel Marzal, en la posguerra, hasta generaciones actuales como Miquel Gil (Catarroja) o Jacinto J. Hernández Escorihuela (Alcàsser), pasando por María Jesús de Aldaia, en los años 80 y 90.

De forma paralela, la comarca de l'Horta Sud, a través del Conservatorio de Catarroja, fue pionera en la implantación el estudio oficial del cant d'estil, puesto que fue este centro lo primero al impartir la materia, con Xavier de Bétera como profesor.

El Pleno, por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes a esta sesión, **ACUERDA:**

PRIMERO.- APROBAR la Declaración Institucional arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos y APOYAR la solicitud de declaración de BIC del "cant d'estil" impulsada por la Federación de Folklore de la Comunitat Valenciana.

SEGUNDO.- Instar a la Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana la declaración del "Cant Valencia d'Estil" como Bien de Interés Cultural (BIC)



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA AAZP R7HU NACE 7PXK

Cº Pleno 2024-10-02, DECLARACION INSTITUCIONAL, BIC CANT D'ESTIL - SEFYCU 5529656

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Mancomunitat de l'Horta Sud
Mària Amparo Gimeno Pons
07/10/2024



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 1984222P

Inmaterial, conforme a lo establecido en la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural de la Generalitat Valenciana, así como a la Federación de Folklore de la Comunitat Valenciana, para su conocimiento y efectos oportunos.»

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Torrent a la fecha de la firma.

Vº Bº
El Presidente

Fdo: José Fco. Cabanes Alonso

Doy Fe
La Secretaria-Interventora
Fdo: Mª Amparo Gimeno Pons



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
07/10/2024



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA AAZP R7HU NACE 7PXK

Cº Pleno 2024-10-02, DECLARACION INSTITUCIONAL, BIC CANT D'ESTIL - SEFYCU 5529656

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2